



La Floresta, 28 de junio de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/306

Acta 018/2021

VISTO: que por expediente electrónico 2021-81-1290-00611 se gestiona una nota presentada por la Coordinadora de Emergencia Social Entre Arroyos (CESEA) por la que plantean la necesidad de la participación urgente del MIDES en territorio.

CONSIDERANDO: I) que es una necesidad sentida y expresada por la ciudadanía por los tiempos que se atraviesan que se refieren a la Emergencia Sanitaria,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

- I) Se aprueba 5/5 afirmativo, coordinar reunión urgente con la autoridad del MIDES - Oficina Departamental de Canelones, Sra. Maricarmen Suárez
II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a Oficina Departamental de Canelones, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación de la Intendencia de Canelones e incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta

Vicente Amicena
Concejal

La Floresta
municipio
canario